

Proceso de Admisión

La convocatoria para ingreso de estudiantes se emitirá una vez al año, se propone en el mes de noviembre, para iniciar actividades en el período escolar "B", por lo que proceso de admisión, se iniciará 4 meses antes del inicio de clases (aunque pueden recibirse solicitudes durante todo el año escolar).

Documentación requerida para el registro al proceso de admisión (Original para cotejo y copia):

- Título profesional de licenciatura, acta de examen o carta de pasante. Certificado de estudios de licenciatura.
- Cédula profesional de licenciatura. Acta de nacimiento.
- Identificación oficial.
- Para extranjeros, evidencia de residencia legal en el país y documentos académicos apostillados o legalizados en la Embajada de México del país donde fueron expedidos.

El proceso de admisión comprende los siguientes aspectos:

Examen EXANI III en la modalidad profesional, es externo al IPN, aplicado por el Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior A. C. (CENEVAL): Este examen explora competencias genéricas predictivas en las áreas del pensamiento matemático, pensamiento analítico, competencias comunicativas del español, metodología de proyectos e inglés y busca identificar la potencialidad de los sustentantes para lograr nuevos aprendizajes.

Entrevista con la comisión de admisión: Entrevista individual donde se evaluarán aspectos como: Curriculum vitae (en cuanto a sus antecedentes académicos, experiencia profesional y productividad científica), congruencia de su perfil con las líneas de investigación y su interés personal y académico por realizar estudios de especialidad.

Resultado: El resultado del proceso de admisión se obtiene de la calificación del examen EXANI III, la entrevista con la comisión de admisión y los antecedentes académicos. En caso de que el número de aspirantes sea mayor al número de plazas disponibles, se aplicarán los criterios de selección establecidos por el Colegio Académico de Posgrado del IPN que, entre otras cosas establece que en igualdad de condiciones, los egresados del IPN tienen preferencia.

En caso de que a juicio y satisfacción de la Comisión de Admisión, del Coordinador del Programa de Posgrado y del Subdirector Académico y de Investigación, un aspirante demuestre la imposibilidad de desplazarse a las instalaciones de CEPROBI, se le darán opciones para participar en el proceso de admisión, conservando la igualdad de trato y oportunidad con los demás aspirantes.

Los aspirantes al programa, además de lo establecido en el artículo 28 del REG del IPN, deberán presentar:

- **Solicitud de ingreso.** El formato de solicitud de ingreso se encontrará disponible en la página del CEPROBI-IPN: <https://www.ceprobi.ipn.mx/oferta-educativa/especialidad-nutricion/programa-academico/convocatoria-y-plan-de-estudios.html>

Currículum vitae

- **Carta de exposición de motivos para ingresar a la ENAF dirigida a la Comisión de Admisión.**

- **Dos cartas de recomendación recientes** (académicas y/o laborales) de la institución de donde procede, una invariablemente deberá ser del tutor o director del ciclo inmediato anterior; o bien, del jefe inmediato anterior cuando así corresponda.

El proceso de admisión concluye con la validación de éste por parte del Colegio de Profesores. El resultado obtenido por el aspirante le será entregado por escrito y estará disponible para consulta en la Subdirección Académica y de Investigación. El trámite es personal.

Fechas e informes

- **Registro al proceso:** Vía electrónica a través de la Subdirección Académica y de Investigación (ceprobi@ipn.mx, saiceprobi@ipn.mx)
- **Entrega de documentación y pago de derechos de examen:** a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 20 mayo de 2022.
- **Examen EXANI III del CENEVAL:** Se aplicará en el Auditorio Martín de la Cruz del CEPROBI. La fecha puede consultarse en el portal web: www.ceprobi.ipn.mx. También puede realizarse en las fechas y sedes nacionales de aplicación que establece el CENEVAL, previas al 27 de mayo de 2022. Las fechas, sedes, costos e informes generales, pueden consultarse en la página web: www.ceneval.edu.mx.
- **Entrevista con la Comisión de Admisión:** del 23 al 27 de mayo de 2022.
- **Examen de Inglés:** Se realiza en el CENLEX-IPN o en el CEPROBI-IPN (modalidad a distancia). Una vez que el aspirante obtenga su registro para participar en el proceso de admisión, se le notificará la fecha en que presentará el examen de inglés. Es posible realizar el examen de inglés en una ubicación diferente al CEPROBI y del CENLEX del IPN. La asignación de fecha de examen puede tardar de 2 a 3 semanas, por lo que el registro al proceso de admisión se deberá hacer a más tardar el 20 de mayo de 2022. Los alumnos que opten por hacer el examen de inglés en otra fecha o localidad, deberán comunicarse con anticipación a la Subdirección Académica y de Investigación para programar el examen. (Nota: Consultar el costo del examen de inglés en <https://www.ipn.mx/cenlex/> o <https://www.ipn.mx/stomas.cenlex/>)
- **Entrega de resultados:** A partir del 24 de junio de 2022
- **Inscripciones:** De acuerdo al calendario académico 2022-2023
- **Inicio del semestre:** De acuerdo al calendario académico 2022-2023